



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL JUEVES 3 DE JUNIO DE 2021**

En Lima, a las 4:00 p. m. del jueves 3 de junio de 2021, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera sincrónica a través de la plataforma Zoom, en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, el 26 de mayo de 2021.

Al verificarse el quórum a las 4:00 p. m., se constató la presencia de los siguientes miembros:

- Señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez;
- Señora Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano;
- Señora Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco;
- Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova;
- Señor Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara;
- Señora Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente;
- Señora Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra;
- Señor Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font;
- Señores representantes de los docentes ordinarios: Prof. Carlos Joel Zelada Acuña, Prof. Norberto Miguel Hosaka Oshiro, Prof. Christian Fernando Libaque Saénz, Prof. Vicente Manuel León, Prof. Enzo Fabrizio Defilippi Angeldonis, Prof. Jorge Raúl Wiese Rebagliati, Prof. María Angela Prialé Valle, Prof. Jorge Luis Rubio Donet y Prof. Martín Nelson Hernani Merino;
- Señores representantes de las entidades fundadoras: R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J., y R. P. José Leopoldo Piedra Valdez, S. J., por la Compañía de Jesús, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta y Sr. Raimundo Morales Llosa, por el Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;
- Señores representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: Sr. Martín Gallardo Garrath, Sr. Franklin Paul Thompson Loyola, Srta. Alejandra Guardia Muguruza y Srta. Antonella Adelaida Calle Pérez;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales: Srta. Edith Aimee Tello Romero, Sr. Richard Henry Malpartida Córdova y Srta. Jashira Ashly Meza Peña;
- Señorita representante de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Srta. Jacqueline Rose St. Laurent Del Castillo;

- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas: Srta. Brisa Fernanda Arroyo Cerna, Sr. Elmo Andree Calatayud Mallqui y Sr. Alec Freyre Alvarez del Villar;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería: Sr. José Fabricio Chaman Lombardi y Sr. Oscar Javier Rivas Delgado;
- Señor representante de los trabajadores administrativos, Sr. Jesús Gabriel Ramírez Bendezú.

Asimismo, se verificó la ausencia de los siguientes miembros:

- Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó; y
- Prof. Prof. Elsa Catalina Del Castillo Mory, ex Rectora, quien se excusó.

Asimismo, se tomó conocimiento de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Actuó como Secretario el Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, Secretario General de la Universidad.

Memoria del Rector relativa al año académico 2020, aprobada por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 2021

El Presidente empezó el tratamiento del tema anotando que, a la luz de lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de la Universidad, correspondía exponer la Memoria del Rector correspondiente al año 2020, aprobada por el Consejo Universitario en sesión del 21 de mayo de 2021, la misma que, conforme al Estatuto institucional, no requería ser ratificada mediante votación.

Informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 2021

Escuchada la exposición del Presidente, se aprobó por unanimidad el informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 21 de mayo de 2021, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria (art. 57.7).

Estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020, aprobados por el Consejo Universitario el 19 de marzo de 2021

El presidente invitó a incorporarse a la sesión al Director General de Administración, y al Director Financiero. Seguidamente, el Director Financiero expuso los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020, auditados por PricewaterhouseCoopers – Gaviglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020, aprobados por el Consejo Universitario el 19 de marzo de 2021. Concluidas las intervenciones, se aprobaron por unanimidad los estados financieros auditados y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020.

A continuación, el Presidente rindió homenaje a la memoria del Prof. Luis Bruno Seminario De Marzi, quien fue profesor principal adscrito al Departamento Académico de Economía de esta casa de estudios y jefe del mismo (1997-1999 y 1999-2001), fallecido el 29 de mayo de 2021. A continuación, el Presidente expresó el reconocimiento institucional a los miembros del Consejo Directivo de AGEUP, por la labor desarrollada durante el bienio 2019 – 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a designar a los representantes que suscribirán el acta. Tras recibir las propuestas del caso, el Presidente recogió la voluntad de los presentes y fueron designados los siguientes asambleístas: Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font, Director General (e) de la Escuela de Postgrado, y Prof. Jorge Luis Rubio Donet, representante de los docentes. A las 5:05 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.

Forma parte de esta acta, como anexo, el registro de lo tratado en la presente sesión, el cual se encuentra en custodia en la Secretaría General de la Universidad.

Para dar fe de lo registrado en esta acta, firman los antes mencionados asambleístas en unión del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Felipe Portocarrero Suárez
Rector y Presidente de la Asamblea

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides
Secretario General

Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font
Director General (e) de la Escuela
de Postgrado

Jorge Luis Rubio Donet
Representante de los docentes